

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUO C. MONTALO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 178

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Viernes 24 de Junio de 1932

Núm. 1791

Instantánea política

RESPONSABILIDADES

Del mundo de las sombras llegan otra vez los fantasmagóricos de las responsabilidades. Sustantivado, definitivamente al parecer el delito, era preciso establecer el procedimiento. Coinciden por primera vez el señor Galarza y el señor Balbontín: nada de Tribunal de Derecho. Pero a partir de esta iniciativa, las opiniones se separan y las vertientes de esta atormentada tribuna del señor Galarza y de esta oratoria rítmicamente llevada por el diestro brazo del señor Balbontín, marchan a los antipodas.

Cree el señor Galarza que el Tribunal Idóneo para juzgar las responsabilidades, es la Cámara. Cree el señor Balbontín que si recusable es un Tribunal de Derecho, según su hermética, recusable es la Cámara. El delito no existe en el Código; es un delito creado por un acto revolucionario. Pero la resolución ha sido frustrada—dice—por el Parlamento. En él existen minorías identificadas con la dictadura y miembros de la antigua Asamblea nacional. Sin embargo, estas excepciones, como tales, son poco numerosas. Lo importante es que los socialistas han simpatizado, según el señor Balbontín, con la dictadura. El ultrarrevolucionario diputado nos dice que el señor Largo Caballero, consejero de Estado, cobraba un pingüe sueldo y el señor Panjul habla de visitas nocturnas al ministerio de la Guerra, del señor Cordero, para visitar al duque de Tequán. La apoteosis de gritos llega a su máximo esplendor. Para el señor Balbontín no hay más que un plebiscito y Tribunal designado por lo que él llama conciencia revolucionaria del país, la cual por cierto, actúa de abajo a arriba, por modo tan inconsciente que llega hasta negar el principio inalterable del delito y de la pena, previamente definidos para ser castigados.

Vencedor el señor Galarza, exponente de la Comisión, el Tribunal de Responsabilidades se compondrá de 21 diputados. Naturalmente, como el delito es nuevo, nueva ha de ser la

pena, de conciencia decaída el subsecretario de Comunicaciones.

La sentencia nos dirá el final de este curioso pleito.

ALVAREZ DE LEON

**CAFE VIENA
HELADOS
todos los días
SERVICIO A DOMICILIO**

LA VERBENA DE SAN JUAN

Se ha celebrado con extraordinarias animación

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5 45 t.)—Con extraordinaria animación y mayor concurrencia de público que otros años anoche se celebró la tradicional verbena de San Juan.

También se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado dicha verbena con igual animación.

Las autoridades de la ciudad condal recorrieron el recinto de las flores destinado al concurso de hortensias.—Mencheta.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

Notas políticas

Una carta del diputado señor Peñalva al señor Unamuno

La solución del problema de Cataluña es un inmenso servicio a la Patria

(POR TELEFONO)

MADRID, 24 (5 45 t.)—Se sabe que el diputado señor Peñalva, cuya enmienda se aprobó en la sesión de ayer tarde en el Congreso, facilitando de este modo la aprobación del artículo segundo del Estatuto Catalán, ha dirigido una carta al señor Unamuno contestando a las alusiones de que le hizo objeto en la sesión de la Cámara.

Dice el señor Peñalva en la misiva que es autonomista desde hace veinte años y añade que muchos diputados estiman prestar un inmenso servicio a la Patria contribuyendo a la resolución del problema de Cataluña.—Mencheta.

LA RUTA

Vamos tirando

Va tirando el Estatuto de Cataluña en el Parlamento sin que se produzca nada anormal en la vida política de la nación, que contempla cada día con más ansiedad las deliberaciones de la Cámara con extrañeza y estupor

Ayer tarde fué aprobada la enmienda del señor Peñalva, a la que se acogió el Gobierno como tabla salvadora para salir airoso de la tempestad que amenazaba segura.

Se aprobó el artículo segundo y aunque el oficio de pitonisa está desacreditado, fácil es acertar si se apuesta por la aprobación de los sucesivos.

En medio del consiguiente barullo y de la agitación pasional de ayer tarde en el Congreso, merece destacarse la actitud de un diputado socialista, que haciendo honor a los dictados de su conciencia y al mandato recibido de sus electores, ha roto con la disciplina

del partido para servir los intereses de sus representados, que en este caso son los de España entera.

Después de esta actitud gallarda y noble—que será juzgada en juicio sumarísimo de rebeldía por los dirigentes socialistas—cabe preguntar si en idéntico caso no están los demás diputados de las Constituyentes, a los que el pueblo no les confirió su representación para votar el Estatuto y menos para transigir con imposiciones del señor Maciá, erigido ya en poco menos que en dictador de Cataluña.

Si el Estatuto ha de discutirse y ser aprobado porque así lo aconsejen poderosas razones de Estado, el pueblo tiene derecho a conocerlas y pronunciarse sobre este problema concreto.

Lo demás es secuestrar la soberanía popular.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALBEJAS.

Comentarios de la Prensa

En el Parlamento ha entrado con todo empuje la opinión de la calle

No puede seguirse anunciando la crisis, porque el Gobierno cuenta con una mayoría compacta

MADRID, 24 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Casi todos los periódicos dedican sus editoriales de hoy al debate que ayer tarde se originó en la Cámara con motivo de la discusión del artículo segundo del Estatuto de Cataluña, comentando las consecuencias del mismo y la aprobación del referido artículo en relación con la política general del país.

Una oposición fuerte

El periódico que se distingue por su larga ejecutoria monárquica, dice que, como puede observarse fácilmente, cada vez se nota en los debates parlamentarios una oposición más fuerte contra el Estatuto.

Añade que en el Parlamento entró ayer con todo empuje la opinión de la calle, que no hará estéril el esfuerzo de los diputados que se mantienen en la oposición gubernamental.

Espíritu de transigencia

El otro diario gráfico afecto a la actual situación política, estimula al Gobierno a que no abandone su espíritu de transigencia, hasta lograr que el acuerdo de la Cámara sobre el Estatuto sea unánime.

La mayoría del Gobierno

Ocupándose de la difícil situación política porque atraviesa el Gabinete que preside el señor Azaña, el periódico que fué órgano de los intelectuales estima que no vale la pena seguir anunciando la proximidad de una crisis, toda vez que el Gobierno cuenta con una mayoría compacta.

La elocuencia del silencio

Un diario de significación liberal hace resaltar en su número de hoy, que frente a la elocuencia de la oposición al Estatuto, tanto en el Parlamento como en la calle, el Gobierno permanece mudo.

Campañas derrotistas

Otro periódico de significación ministerial, advierte al Gobierno que la campaña que se ha iniciado contra él,

por oponerse mediante una campaña tenaz a la aprobación del Estatuto, no se hace de frente y con lealtad, sino que más bien parece una manobra derrotista, afirmando que esta táctica puede traer consecuencias lamentables.

El problema monetario

El diario órgano de los católicos, dedica su artículo de fondo a estudiar el problema monetario en todo el mundo, analizando detalladamente la situación económica de varios países.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Video a la casa

Debe saber el obrero, el obrero manual, no ese otro que a última hora en calidad de intelectual solapadamente se improvisa compañero para sus fines políticos, que el socialismo no es lo que acaba de perpetrar en el Parlamento esa minoría que pretende representarle, en la cuestión del idioma catalán.

Porque si el socialismo lograra universalizar una lengua, sobre esa conquista cimentaría su triunfo definitivo.

Por eso hay que reconocer la gallardía del diputado socialista aragonés, no absteniéndose como el señor Prieto, sino votando en contra de la oficialidad de un dialecto, con lo que lejos de contribuir a la facilidad de comprensión entre los hombres, se logra confundirlos más, levantando barreras a la fraternidad Humana.

Prieto no votándola, y Algora haciéndolo en contra, rindieron homenaje a sus convicciones políticas.

Los otros, no.

Y sépalo Extremadura, sobre todo la provincia de Cáceres, que mayor contingente de diputados socialistas ha dado a las Cortes Constituyentes, por si cree que las ansias de emancipación económica del proletariado, pueden quedar satisfechas con la desmembración espiritual de España.

¡Extremadura, que vió su lana y su corcho depreciados en beneficio de Cataluña!

Termas de Montemayor (Cáceres)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

— GRAN HOTEL DEL BALNEARIO —

140 habitaciones, todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

LOS TOROS

Otro triunfo de Domingo Ortega

El «Paleta» corta tres orejas en la Plaza madrileña

Una oreja al final, para un novillero

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Por las tertulias se habla el día antes de la corrida, que Domingo Ortega había prometido mandar los toros suyos sin orejas al desolladero. Los herederos de Hernández sonreían y confirmaban el presagio del de Boróx. Y el «Paleta» se marchó satisfecho a su casa, después de haber cumplido la promesa. Este «Paleta» ha demostrado muchas veces que es torero, porque quiere serlo, que es figura porque le dá la gana y corta las orejas de los toros cuando se le antoja. Basta querer, como ha querido en esta extraordinaria con la Plaza llena.

Un negro grón fué su primero, bueno para caer en manos de un artista como Domingo Ortega, no sólo para lucirse con el capote haciendo quites de rodillas, sino para encumbrarse como un gigante en la faena enorme, prodigiosa, divina, como inspirada por la diosa del arte que va infiltrando día tras día su espíritu a la voluntad de Castilla cimentada en el pecho del torero de Boróx. El toro no embestía para torearle al natural pero Ortega tiene una voluntad superior a las dificultades de la fiera, y con la derecha se impone, esclaviza al toro a sus pies, en esos muletazos que son todo un prodigio de belleza, de temple, de suavidad, de arte puro. Y luego, los pases de pecho, los molinetes, los ayudados por alto, viendo siempre al toro envuelto entre los pitones del toro... Pero no le coge, no puede cogerle, porque hay facultades, hay vista sobrada, hay dominio, hay técnica; manda el torero y obedece el toro.

Ortega remata su labor con una gran estocada y es talla de nuevo, es decir, continúa la ovación entusiasta que comenzó al principio, flamean pañuelos, corta las dos orejas y dá la vuelta al ruedo recogiendo sombreros.

¡Qué alroso resulta el pasadoble de Ortega, en estos momentos de emoción artística!

Y en el quinto, un negro coliblanco, que hubiera ser-

vido a muchos para fracasar rotundamente, Ortega, sin dejar de lucirse con el capote, se preocupa de lidiarlo «para él» más que para el público; cuida del toro, para sacar luego el partido posible. Hay quites por faroles, que se aplauden mucho, y otros rematando de rodillas, que se ovacionan. Hasta que llega la hora de quedarse solo en el ruedo, y a fuerza de acosar a la fiera, llevándosela al centro de la Plaza, cuando muchos creen que todo está ya hecho, Ortega hace una faena por bajo, tan torera, tan suave, tan artística, que nos parece estar viéndole todavía con el toro anterior. Esos muletazos por bajo y tan cerca; esos pases de rodillas tocando los pitones; esos molinetes; esos otros rechazos... ¡Esa es la obra de Domingo Ortega, con toros buenos o malos, sosos o alegres, nobles o difíciles! Por eso es la figura grande, la que manda en el toro y la que enloquece a la afición. Otra estocada, y otra vez las ovaciones, y los pañuelos flameando al aire, y entre ellos el del «usfa», para que el toro pase desorejado como el anterior, casi como el anterior, porque en éste se concede una y en el otro cortó las dos.

¿Queréis más de Domingo Ortega?...

Pues esperad, que yo le he visto tardes mejores. ¡Pena me dá que no todos los aficionados y en todas las plazas, le hayan podido contemplar así!

También toreó Marcial

Y estuvo bien; pero como Marcial está toreado hace muchos años, si no tiene la tarde de triunfo, le dejamos a un lado, porque con decir que «también Marcial toreó», ya sabe el aficionado que hubo quites artísticos muletazos finos, cerca de los minadores, pero sin cortar orejas, sin ser aclamado grandemente, acabando el primero de dos pinchazos y media buena, y el cuarto de un pinchazo y una estocada. Con decir que toreó Marcial, ya está bien.

Para novillero...

Pocas líneas para Pepe

Bienvenida, porque hemos ocupado todo el espacio en lo que merecía resaltar. Le puso la Empresa contrariando al público, entre dos figuras después de sus fracasos. Fué pitado, muy pitado en casi todos los quites que hizo en los toros. Al lancear al tercero, mandando el toro, la bronca aumenta. Quites por chicuelinas, que nos recuerdan a L'aptsera. Dos pares y medio llenos de vulgaridad con los palitroques. Más vulgaridad todavía con la muleta. Un pinchacito feo, saltando el estoque. Oro igual. Otro peor. El diestro sale perseguido, cayéndose al suelo. (Risas).

Otro cuarto pinchacito y... siguen los pitos. Una estocada alevosa...

Ya la gente no quiere ni molestarle en gritar. ¿Para qué le va a llevar la contraria a la Empresa?...

En el sexto, Pepe Bienvenida no logra lucirse con el capote.

(Marcial y Ortega arrancan muchas palmas en sus quites).

Pepe banderillea contrariando al público, poniendo dos pares sin llegar bien al toro.

El bicho llega a la muleta verdaderamente incensivo, pasando como un cordero de noble. Pepe dá tres naturales, de los que se destacan por lo cerca y la forma de rematar (Palmas en los morenos). O ros de pecho,

sobresaliendo un par de ellos ceñidos. Otros naturales que estarían bien para un novillero principiante. Dos pases artísticos cambiándose la muleta de mano. Media estocada con acierto y se le aplaude. Mientras la gente desfila, algunos piden la oreja y el «usf» aunque no la concede de momento, consulta, duda, y... se la dá. Media docena de entusiastas (creo que no llegaban a la media docena) le llevan en hombros por la Plaza.

He aquí un pretexto para que le «traguemos» en la próxima extraordinaria. Unos muletazos que en un novillero serían la esperanza, en este muchacho pueden ser la fatalidad. Porque el derribamiento llegará más pronto.

JUANITO PUYAZO



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FROFIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Gran Café Viena

El establecimiento más conocido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

QUEVEDO DIA Teléfono 175

¡El control!

Obreros y empresas

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Lo mismo que en algunas épocas surgen los poetas más o menos inspirados, y la gente le dá por leer versos, hay otras, en que tras la tragedia iniciada que no llegó a desencadenarse con la fuerza que pudo, se lanzan ideas societarias, la cátedra se convierte en mitin, y el periódico en tribuna societaria.

¿Iba a quedar el libro rezagado en estos menesteres?

Los escaparates de las librerías aparecen llenos de ejemplares con portadas atrayentes, en los que se destaca el rojo vivo sobre fondos negros. El fuego de Moscú, ha ilusionado también a los pintores y dibujantes. La aurora se presenta en forma de ascua sagrada de reivindicación...

El tema del campo ha tenido muchos partidarios, y se han llenado cientos de páginas, con el color con que cada uno vé estos problemas.

Ahora ha llegado el turno a la ciudad. Y en tema tan oportuno e interesante, como ¡El control! «Obreros y empresas», se lanza nuestro colaborador B. García Menéndez paladín de los agricultores aragoneses, con esa valentía con que enuncia los temas, y esa sana intención con que los remata.

Obra de oportunidad y de interés. Y obra de lealtad. Por suerte, García Menéndez, no vislumbra la reivindicación del faro ruso, ni vé el control obrero como «Imán» moscovita hacia los pueblos europeos. Es Ginebra la que le encanta, la que le subyuga, viendo allí el simbolismo de la paz, y la regeneración de los humildes, defendidos ante el caduco y tacaño capitalismo de Europa.

Muy conformes con el escritor en la teoría de que para

capacitar al proletariado la misión social que le espera, se hace preciso una gente labor cultural, no el sentido de la profesión sino de educación moral espiritual.

Falta la educación de masa, para el acercamiento a la burguesía, borrando esa forma la barrera que decía infranqueable entre ambas clases sociales.

Se observa por el libro García Menéndez, que leído y estudiado, las evoluciones societarias de los países europeos. Seguramente que el autor habrá observado la diferencia grande que existe entre unos y otros pueblos, no ya en el fin social que les guía, sino en la forma de implantar los sistemas sociales que se creen necesarios.

Y España... ¡es tan distinta a todos esos pueblos!... La psicología forma contraste con la del proletariado belga, o suizo, o alemán, o inglés. Hay aquí menos preocupación social, menos capacidad social, menos técnica social, cosas que se suplen con mayor esfuerzo humano. Están bien, por lo tanto, que la masa se vaya disciplinando, capacitando para determinar su misión profundamente en los problemas que una industria lleva consigo, porque sólo es la ilusión de ganar más, sino la de conseguirlo, porque la orientación técnica y social dá más de sí, pero esa orientación necesita de un esfuerzo cerebral más amplio, y para ese esfuerzo hace falta más capacitación cultural.

Hará muy bien García Menéndez en señalar estas sanas orientaciones, enseñando lo alto del resurgimiento proletario para que lo consiga el que quiera, es capaz de capacitarse para ello. Porque las empresas también se arruinan, necesitan de preocupaciones que no gustan todos los hombres.

Un control, con obreros capacitados y entusiastas de la obra que realicen, no lo rechazaría nadie. Pero un control incapacitado, que sirva de tope al desenvolvimiento industrial, lo rechazaríamos todos.

P. C.

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

SE HIERRAN

• BUEYES •

Ronda del Carme

Números y esperanzas

La vitalidad del pueblo español

Es innegable que España sea... a la hora de ahora, en uno de los más apurados trances de su historia; pero la vitalidad del pueblo español tan grande, que ciertamente podemos afirmar que vencerá la crisis que hoy parece ponerlo al borde del abismo y de la muerte.

Tenemos a la vista datos oficiales, que si bien no son tan placenteros como podríamos desear, nos demuestran que la situación del país, con ser grave y comprometida, no es desesperada.

Siendo, como es, la base de la vida nacional la producción del agro, sin la cual no subsistiríamos un solo día, a la Agricultura y a la Ganadería hemos de volver siempre la vista y el anhelo.

Nuestra Agricultura, que progresa y avanza notablemente, desmintiendo con tales avances y progresos a los malos españoles que, por ansano afán de notoriedad, denigran a España hallando malo cuanto aquí se hace y propalando estas malevolentes ideas, logra en el cultivo del trigo que preocupa a todas las naciones, singularmente de Europa, colocarse en octavo lugar comparativo con todas las naciones trigueras del viejo y del Nuevo Mundo, en cuanto a producción total de este grano, y también logra esta ventajosa situación en cuanto se refiere a su contribución relacionadas con las naciones proveedoras de trigo, en la totalidad del mundo civilizado.

Nuestro comercio con el extranjero, en aquello que afecta a la alimentación del hombre — y la exportación española de productos alimenticios es una grandísima proporción de materias vegetales y de ganadería — es tan importante como pueda serlo otro cualquiera y se cifra en el trienio que sirve de base a estas consideraciones en 382.856.837 pesetas oro, con enorme ventaja sobre la cifra de importación que alcanza, en igual espacio de tiempo, a algo más de un centenar de millones de la misma moneda.

Al propio tiempo que en este concepto la balanza comercial es favorable para España, como antecedente necesario la perfección de nuestros cultivos, y nuestras prácticas ganaderas y de las manipulaciones de las industrias derivadas se acentúa, y podemos, en no pocos casos y ocasiones, competir con la producción exótica y vencerla.

Nunca jamás, en ningún caso, ocasión ni momento, debe el hombre del campo, y para él escribimos con preferencia, a que nos impulse nuestro corazón, desesperar del porvenir ni juzgarse inferior a otro hombre alguno.

La esteva del arado es de tan alta y noble estirpe y prosapia como pueda serlo la espada del caudillo guerrero.

Ya dijo Calderón que no hubiera un capitán, sino hubiera un labrador... y eso es cierto.

La riqueza fundamental de todos, de absolutamente todos los pueblos, en el agro reside y se fundamenta y al agro hemos de volver la mirada y encaminar la voluntad.

Justipreciando aunque tal vez un poco modestamente, la producción anual del agro español en doce mil millones de pesetas — cantidad mínima para los tres conceptos que comprende — vemos con claridad de sol esplendente, si comparamos esa cantidad que estimamos prudente, con la producción del campo español, en esos mismos conceptos de hace una veintena de años, en enorme progreso realizado las ilusiones posibilidades que hay derecho a esperar.

Culminando ya, como es evidente que culmina, la fiebre absentista exacerbada actualmente por complejas causas, la imposibilidad de absorción de las grandes poblaciones para la constante inmigración que las gestiona hará que los desengañados, los vencidos en la lucha del vivir urbano, mucho más dura, mucho más terrible que a la lucha del vivir rural, aunque parezca lo contrario por razones de ambiente, retornan al agro donde, ya aleccionados, habiendo visto cosas y hechos para ellos insospechados antes, serán más útiles, seguramente que lo era antes de su malaventurada deserción.

Es un ciclo fatal, que todos los países han cumplido. Mi fe inquebrantable en el hombre del campo me conforta en la angustiosa espera.

Porque, y conviene repetirlo para que se abra camino la idea en el bloque pétreo de la Humanidad y singularmente en la sociedad española del hombre del campo, alejado de las febricitantes convulsiones de la política perturbadora, hemos de esperar la salvación y la prosperidad de España.

España es — y no será otra cosa en muchísimos años — una Agricultura, una Ganadería y una ordenada explotación de sus actuales montes, y en un futuro no muy lejano de las superficies repobladas que hoy son las mentables calveros.

En las poco favorables condiciones en que se opera, se obtienen en unos cuatro millones de hectáreas de siembra media anual, más de cuatro millones de pesetas por cereales y leguminosas y sus pajas; en menos de millón y medio de hectáreas de viñedo, y se obtiene cerca de setecientos millones de pesetas por los productos y subproductos del caldo producido en algo más de millón y medio de hectáreas de olivar, granjea la Economía nacional cerca de trescientos millones de pesetas en menos de quinientas mil hectáreas de

LA MECANOGRAFICA San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. — Compra venta de máquinas de escribir y calcular. — Accesorios de todas clases. Reparaciones. — Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

Arbolado frutal se recolectan productos que valen cerca de novecientos diez millones.

Y no continuamos detallando, aún cuando lo estamos haciendo en muy grandes planos por no fatigar al lector.

Pero de lo dicho, y en lo dicho, pueden y deben deducirse fecundas enseñanzas y grandes esperanzas.

Ramiro Villarino y Campero

ALMACENES

- COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porrás

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Accidente en una carretera

Vuelca un carro y el carretero resulta con heridas de importancia

El vehículo cayó desde una altura de cuatro metros y el conductor quedó envuelto entre la carga de carbón

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la carretera general de Salamanca a Cáceres, a las ocho y media de la mañana de anteayer halló en el hectómetro 6 del kilómetro 84 dentro del término municipal de Baños de Montemayor y despeñado en la parte izquierda por el desnivel de una alcantarilla de cuatro metros de altura, donde existe una curva muy cerrada, un carro matriculado con el número 4 en el pueblo de Galdaduste (Salamanca), que era arrastrado por tres caballerías e iba cargado de carbón.

Desde Guijó de Granadilla se dirigía a Béjar y su propietario y conductor, Manuel Morato Sánchez, de 39 años de edad, casado y ve-

El tiempo en Cáceres De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 24 de Junio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 727.2
Temperatura, 21.8
Humedad por %, 61.

Viento: Dirección, E. Fuerza, 1.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas, 0.0.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 13.8

Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 33.2
Mínima (hoy), 18.8.

DE CHILE

Aviadores rebeldes detenidos

Informan de Santiago de Chile, que el comandante de las fuerzas aéreas ha declarado que los rebeldes que invadieron el campo de aviación con propósito de perturbar el orden, han sido detenidos

Temas de actualidad

Lecciones de sólida economía

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hasta ahora el prototipo del negociante y su secuela el viajante era el ciudadano inglés. Allí donde se encontraba un súbdito de la Gran Bretaña, surgía un negocio porque era buscado por éste con gran cuidado, y apelando inclusive al nuevo cliente con promesas de mejoras en sus productos y aún en sus formas de pago. Hoy día está dando la enseñanza el gran viajante francés, representante del Banco de Comercio Exterior de Francia, en la actualidad en España.

Según nuestras referencias, el representante de dicho Banco viene en plan de reajuste de las relaciones comerciales hispano-francesas, reincorporando de ese modo a la economía francesa mercados que tenía bastante pedidos, sino totalmente. Existe la mejor disposición por parte de este elemento para facilitar la labor de reconstituir en los mercados españoles la plaza que siempre han tenido los productos franceses y que ha caído bastante al correr de los años, claro es, que muchas veces por culpa de ellos mismos, sobre todo, por la política desmesurada de los contingentes, aplicados sin tino y solamente con un espíritu «chauvinista». He aquí por consiguiente el gran muestrario francés abierto para las apetencias españolas y no tendrían nada de particular que sobre la base de unas proposiciones de pago y de fijación de créditos a largo plazo, pudiera llegarse a concertar alguna operación interesante que resultara en fin de cuenta beneficiosa para ambos países.

Asimismo se viene dando el caso de que la Banca inglesa quiere llegar a una política comercial exterior de gran envergadura, y uno de los primeros puntos de ese gran programa ha sido la absorción por la Banca inglesa del Anglo South American Bank. Con ello se ha dado el primer paso para que el comercio exterior inglés tenga una entidad bancaria a su servicio en América, que es donde dirige ahora sus ojos la Gran Bretaña. En suma que todas las naciones están interesadas en mejorar su comercio exterior para que su industria siga produciendo y encontrando mercados consumidores, con lo que tiene solucionada las crisis económicas y de trabajo.

Siempre de todas estas cuestiones sale un punto de aplicación para andar por casa. Nosotros tenemos un flamante Banco Exterior que se fundó para el objeto que marca su titular y por falta de orientación es por lo que se fundó con un vicio de origen y atendiendo a apetitos de varios señores que por fortuna se encuentran fuera de él. Hoy tiene una brújula nueva y el viraje ha sido en redondo a su fin primordial, pero falta aún mucho camino por andar y no posee todavía una organización que la permita atender al comercio exterior español, especialmente en aquellos productos típicos del país levantino. Bien se ha manifestado ante el forcejeo de los rusos cuando las conversaciones a propósito de unas compras en gran escala y en firme, y aquellos célebres augurios de la construcción de barcos en los Astilleros españoles. Si en vez de ser un organismo que empieza ahora, fuese ya una entidad robustecida por el crédito en el exterior y por la experiencia de trabajos económico-financieros, no nos encontraríamos en la actualidad con que de fuera vengan personas a acaparar la atención de nuestros productos cuando nosotros debíamos haber sido los que alentáramos ese espíritu comercial.

Todavía nos cabe algo que nos consolide en un terreno comercial firme. Puesto que a Francia le interesa nuestro mercado, hagámosla ver, que yendo de acuerdo podremos entendernos y que si ellos necesitan nuestras compras, también a nosotros nos agrada un trato de reciprocidad, o sea un intercambio real y verdadero, no ficticio y sujeto a las veleidades de una política comercial, impuesta por la ciega defensa de unos intereses que siempre han de perjudicar a terceros.

MANUEL DE LA PARRA.

In pendiente de la Suscripción

La venta normal de NUOVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas preparatorias

Se nombra a don Pablo Varga y Salcedo, maestro de la escuela preparatoria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Cádiz, con el haber que actualmente disfruta por escalafón, de cuyo cargo se posesionará el interesado dentro del plazo reglamentario de treinta días, considerándose seguidamente vacante la escuela que actualmente desempeña, la que será anunciada para su provisión a los turnos reglamentarios establecidos en el vigente Estatuto.

Provisión de escuelas

Nombramiento para las escuelas de Pinto.—En el expediente promovido con motivo de la reclamación del maestro don Francisco Ruiz López, contra la adjudicación provisional de la escuela de Pinto, número 1, a favor de don Arturo Vicente Hernando, el Ministerio de Instrucción pública ha emitido dictamen, y el Ministerio, de acuerdo con lo que se propone, ha resuelto anular el nombramiento provisional, de don

Arturo Vicente Hernando para dicha escuela de Pinto, y nombrar definitivamente para la misma a don Francisco Ruiz López, excedente de Fuenlabrada (Madrid) de la sexta categoría número 3.372 del escalafón general del Magisterio y con servicio en la última escuela de seis años, siete meses y diecinueve días. Y asimismo ordenar que por la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba se incoe el oportuno expediente gubernativo para castigar las faltas en que don Arturo Vicente Hernando, pudo incurrir al frente de la escuela de Fuente Balmera, y en su consecuencia determinar si se halla o no capacitado para reingresar en el Magisterio.

Cátedras de dibujo vacantes

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de Dibujo los Institutos de Segovia y Vitoria. El plazo es de veinte días a contar desde el día 2).

Para los de Canarias se amplía el plazo por quince días más.

PROYECTO DE LEY

Se trata de aumentar las tarifas ferroviarias

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (5'20 t.)—El ministro de Obras públicas leyó ayer tarde en Cortes un proyecto de ley que consta de un sólo artículo.

En él se pide al Parlamento que autorice al ministro de Obras públicas para que sobre las actuales tarifas ferroviarias en el transporte de mercancías y viajeros se cree una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto se constituiría un fondo único con el que se suplementarán, previo los informes y asesoramientos que el ministro estime oportuno, las retribuciones del personal ferroviario de todas las Compañías de España.—M.

DE AGRICULTURA

La Comisión mixta del corcho

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'40 t.)—Presidiendo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha quedado hoy constituida en dicho departamento oficial la Comisión mixta del corcho.—M.

GRAN TEATRO La suspensión de la función de anoche

Como todo el público de Cáceres sabe, anoche la Empresa del Gran Teatro se vio obligada a suspender la anunciada sesión de inauguración del «cine sonoro», lo cual produjo vivísima contrariedad, ya que el interés que el nuevo espectáculo había despertado, era enorme y buena prueba de ello es la gran cantidad de localidades que estaban ya vendidas para las dos funciones, cuyo importe hubo que devolver.

Parece ser que las causas de la suspensión obedecieron a haberse fundido unas lámparas de la instalación, por cuya causa se fundieron la del Teatro, originándose con ello una avería, cuya reparación requería algún tiempo.

Es de esperar que pronto pueda darse la función proyectada, satisfaciendo así los deseos del público, que tanto interés ha tomado por el «cine sonoro».

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)
Teléfono 393

CÁCERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

Homenaje a don Rufino Blanco

La Comisión organizadora de este homenaje ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar la fecha del 30 de este mes de Junio como término del plazo hábil para recibir adhesiones.

Continuar recibiendo hasta la citada fecha en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Preclados 48) Madrid.

Depositar en el Banco de España a la orden de don Rufino Blanco, la cantidad total que la suscripción haya producido.

Editar un folleto con el nombre de los suscriptores al homenaje, que recibirán todos los adheridos.

Repartir gratuitamente en el mes de Septiembre el mayor número que sea posible de la «Bibliografía pedagógica del siglo XX», edición del homenaje a las Escuelas Normales, Universidades, Institutos nacionales, Seminarios y demás Centros de enseñanza.

LAS RESPONSABILIDADES

La declaración del señor Delgado Barreto

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'18 t.)—El secretario de la subcomisión de responsabilidades se personó en el domicilio del director del diario «La Nación», señor Delgado Barreto, para leerle la declaración que prestó ayer.

El señor Delgado Barreto, dió su conformidad.—Mencheta.

ENTRE UNOS ZARZALES

La Guardia civil encuentra unas bombas

POR TELÉFONO

Madrid 24 (5'12 t.)—Comunican de Barcelona, que en Manresa la Guardia civil encontró entre unos zarzales unas bombas con detonadores y cargadores.—M.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Los que injuriaron a la Guardia civil, han sido condenados a dos años de prisión

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'32 t.)—Participan de Barcelona, que la sección de Juventudes socialistas, de aquella capital, ha acordado presentar al Congreso Internacional de las Juventudes socialistas, que se celebrará en Praga, una proposición para que se emprenda una activa campaña contra los prejuicios nacionalistas.

También dicen de Barcelona, que los procesados por escribir artículos injuriosos para la Guardia civil, y que ayer fueron juzgados en Consejo de guerra, han sido condenados a dos años de prisión.—Mencheta.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado.—Preclados, 64, Madrid.

FUTBOL LOCAL

El Castra Cæcilia jugará el domingo en Arroyo

El domingo, por la tarde, jugará en Arroyo del Puerco el Castra Cæcilia con el Deportivo de aquella localidad.

Acompañarán al nuevo equipo numerosos aficionados deportistas locales, para ver actuar por primera vez al conjunto que lleva el nombre de Cáceres antiguamente.

El equipo que presentará será el siguiente:

Galán; Borda y Navarro; Casto, Gertrudis y Valentín; Espada Miró, Montes, Picht y Madriles.

Felipe Alvarez Urbarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CÁCERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.
Guardia: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.
Imaginarla: Otro, don Julián Moral Martínez.
Vigilancia: Otro, don Julián Moral Martínez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche.
Primera comida.—Judías estofadas con carne y chorizo. Carne con tomate. Ensalada rusa. Vino. Postre, queso.

Segunda comida.—Arroz con carne. Carne en salsa con patatas fritas. Vino. Postre, galletas.

DE CORDOBA

Llegada del nuevo gobernador

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'15 t.)—Anuncian de Córdoba, que ha llegado a aquella capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Manuel González.—Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'43 ídem.

Salamanca (correo), 2'13 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.

Portugal (correo), 22'56 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

EN EL BRASIL

Los ministros y el presidente

Informan de Río Janeiro, que todos los ministros han puesto sus carteras a disposición del jefe del Gobierno, para facilitar su tarea.

Se espera la formación de un Gabinete de concentración.

MARGARITAS A PUERCOS

El caso de la responsabilidad

Leemos este suelto en un acreditado diario de Madrid:

El proceder de los diputados con los hombres de Dictadura, cuando ellos mismos, a solas, lo consideraban, no ha de enorgullecenos. Estos políticos triunfantes—no todos ¡aj mucho más!—nos implacables, ayer, en hostilidad—se han negado que los Tribunales de Justicia analicen las tan nombradas, cuanto no esclarecidas responsabilidades de la Dictadura, han atraído hacia todas las competencias, el máximo poder; ellos serán... ¡todas, fiscales jueces! no sabemos si ejecutores de su Justicia.

¿De su justicia? ¡No! Dero su pasión. ¡Y qué pobre pasión, empeñada en desconocer lo que está patente! Quer el señor Cornejo no tiene una peseta de caudal; que el señor Calvo Sotelo, como en los tiempos en que acababa de dejar la Universidad, gana su vida a punta de pluma, como articulista que tal otro, rico antes de ser ministro, hombre de geniales iniciativas, ha sufrido graves quebrantos en sus intereses...

¡No importa! Es fácil, y no arriesgado, injuriarlos. No están lejos de España. Y aún de por esto, se les acusa. ¡Y por eso que han procurado librarse de la justicia, sino de la colmillada de los jabalíes, les tacha por falta de gallardía. ¡Y es gallardía zaherir a quien, de modo patente, hallase en tal situación de inferioridad?

No aducimos, no queremos aducir razones jurídicas ni políticas. Por hidalguía decimos que se debe hablar de otro modo. Las almas nobles saben qué palabras se han de decir al referirse a hombres así vencidos y ultrajados. Y los políticos hábiles no ignoran que es conveniente, a veces, no discutirse... No hay necesidad de decir a los demás lo que se lleva dentro... cuando lo que se lleva dentro no vale la pena de exhibirlo.

SENSACION EN BILBAO

La renuncia del señor Beunza a su acta de diputado

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (5'28 t.)—Participan de Bilbao, que en aquella capital ha causado gran sensación la renuncia del señor Beunza a su acta de diputado por Navarra.—Mencheta.

El momento político

Después de aprobarse el artículo segundo del Estatuto catalán

Lo que dicen algunos parlamentarios sobre la sesión de ayer

ADRID, 24 (4 12 t.)

Después de la sesión de ayer en el Parlamento, fueron muchos y muy interesantes los comentarios que hicieron.

He aquí algunos de ellos:

El conde de Romanones

Dijo que es la primera vez que ha votado en estas Cortes. Estoy convencido que la República no es inmortal, pero el Gobierno sí que lo es.

Hoy yo lo he visto en esta sesión.

El señor Unamano

Don Miguel de Unamano, quien felicitó algunos diputados, contestó: —Eso mismo me han dicho muchos, a los que después, con verdadero estupor, me estaba viendo en el salón de sesiones votando contra la conciencia. Peor para los.

El señor Martínez Barrios

Consideraba el ex ministro de Comunicaciones que después de la sesión de ayer tarde, la situación del Gobierno era muy difícil.

Diálogo entre los señores Largo Caballero y Algorta

El señor Largo Caballero se acercó en los pasillos de la Cámara al señor Algorta, asegurándole que "ingresara en el socialismo, sin conocer sus doctrinas, como lo demostró al separarse del partido en la votación.

El señor Algorta le replicó:

—Atendí a mis electores y mi conciencia.

Los señores Maura y Azaña

Al terminar la sesión concurrieron los señores Maura y Azaña.

Este le dijo:

—Me voy acercando a los 51 votos.

—No tanto—le replicó el señor Maura.

Y el señor Azaña contestó:

—Pero ya me voy aproximando a esa cifra.

Los señores Companys, Martínez Barrios y Guerra del Río

El señor Companys, al encontrarse en los pasillos con los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, les dijo:

—Por no agitar más la cuestión en el salón de sesiones, no subrayo que el

señor Abadal fué el único en la candidatura radical que saltó triunfante.

El señor Martínez Barrios, replicó:

—Nosotros no hemos cam-

biado, y Companys, enérgicamente, le dijo:

—Ni tampoco nosotros.

El ministro de Obras públicas se ausentó durante la votación

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, se ausentó del salón de sesiones durante la votación de la enmienda del señor Rey Mora.

Interrogado por los periodistas, dijo que había tenido necesidad de recibir a varias comisiones.

El señor Alba y la serenidad parlamentaria

El señor Alba, después del incidente con el presidente de la Cámara, dijo:

—Lo último que hay que perder es la serenidad y yo no la pierdo nunca. Lo que defendía y defiende, es el régimen parlamentario, por que la presidencia no puede aplicar la guillotina a una enmienda cuando va a discutirse un artículo nuevamente.

Dimisión del señor Sacristán

El director de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán, dijo que había dimitido su cargo por incompatibilidad con la política del Gobierno sobre el Estatuto.

El socialista señor García Hidalgo

El diputado socialista, señor García Hidalgo, dijo a los periodistas que él no había votado el artículo se-

gundo, por no hacerlo contra su conciencia.

Me ausenté del salón de sesiones, y si me hubieran obligado a votar, lo hubiera hecho en contra.

El señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román decía que el día 16 se presentó una enmienda a la Comisión, firmada por los señores Maura, Unamano, Rodríguez Pérez, Azcárate, García Valdecasas, Antonio Sacristán y él. El 17, se admite la enmienda del señor Peñalva, y ha explicado la Comisión que la nuestra no se podía discutir, porque se presentó con posterioridad a la del señor Peñalva.—M.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock Todos los días Mariscos Moret, 7.— Teléfono, 197 CACERES

EN ALICANTE

Un recluso asesina al médico del reformatorio

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6 10 t.)—Comunican de Alicante, que cuando realizaba su visita en el reformatorio de adultos, el médico don Tomás Llaguno, le agredió con un cuchillo el recluso Enrique Lamarte, matándole de una terrible cuchillada.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA

Director propietario: Don José Calvo Martín

AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES A TODO CONFORT.—SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES.—CONCIERTOS DE PIANO.—CUARTOS DE BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde Navalmodal de la Mata

Mundo conocido

LLEGARON:

De La Coruña, el gobernador civil de la provincia don Luis Peña Novo.

SALIERON:

Para Madrid, con su hija Tomasa, la esposa del inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria, don Antonio Moraleda.

EXAMENES:

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado los estudios del cuarto curso del Buchillerato en el Instituto del cardenal Cisneros, de Madrid el joven de Placencia don Angel Criado hijo del secretario que fué de aquel Ayuntamiento, don Angel Criado Arnelas a quien felicitamos como igualmente a su hijo.

FALLECIMIENTOS:

Ayer recibió cristiana sepultura la señora doña Petra Tapia Bejarano hermana del funcionario de Hacienda, jubilado, don Isidoro Tapia a quien como a su madre y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. —1 ternera. B. Hernández —1 novillo. C. Chapado. —1 ternera y 6 chivos. M. Pacheco. —10 ovejas, 12 corderos y 2 chivos. A. Rufo. —1 oveja, 1 cordero y 1 chivo. F. Fragos. —7 corderos y 3 chivos. Varlos —1 ternera, 2 ovejas 8 corderos y 6 chivos.

PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Banca ofrece un empréstito de 20 millones de pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5 50 t.)—En el Ayuntamiento de la capital de España se han reunido hoy las distintas minorías, bajo la presidencia del alcalde señor Rico.

El objeto de la reunión fué conocer una proposición de la Banca privada ofreciéndose a suscribir un empréstito de 20 millones de pesetas al Municipio madrileño, al tipo del seis y medio de interés anual.

Parece ser que las distintas minorías estuvieron de acuerdo en aceptar la proposición, mostrándose en contra únicamente la minoría maurista.—Mencheta.

Futboleras Un chillido de los europeistas

Por primera vez cojo la pluma para tratar de un asunto deportivo, bien que esto no es debido a otra cosa sino a que no sé escribir, ¿verdad, amigo Guerra? Cómo iba yo sinó a callarme y dejar salir sin interrupción a la luz pública, sin inferir la menor palabra, las cosas que se están publicando en la Prensa? Imposible, sólo un neófito como yo puede conformarse, sin criticar, al menos, y consentir que alguien tache el fútbol en Cáceres de «camelo», siendo una cosa que revive joven y con carácter infantil; por eso, señor del «camelo», no vé usted en el campo de deportes más que niños, porque la obra que nosotros realizamos hoy (todos los clubs locales) está cimentándose, o sea que al no querer forjarnos castillos en el aire, vamos haciendo con tesón los cimientos. ¿Estamos? Pues bien, esto es tolerable, como buen aficionado creo que el desconuelo le hará hablar así, pero no adapte esta expresión que es impropia de un deportista.

¿Pero mi madre! ¿Y el otro y el otro y el otro? Croniqueros de postín, sin tacha y de limpia pluma, todos buenos aficionados jugadores algunos, y no faltan directivos de «fuste» que se dedique a la instructiva labor del periodismo.

A todos los aplaudo, pero en especial al que se dedica a escribir reseñas y noticias de un club al que pertenece como jugador y no sé al como directivo, siendo su mejor cualidad el ser asento de igualdad; no se acuerda de nadie más que del Athlétic, esto cuando vence a algún equipo, que cuando le machan el rabo «punto en boca». No, miento, también habla, pero para decir a los vencedores—no en estos términos—que son magos del chulismo, borriquismo, brutalismo y cochínismo en el futbolismo, tratamientos que no se adaptan, pero en fin, siquiera de éstos habla algo.

Hay que tener paciencia, porque si hablo de la Feria... contaré: En fecha no lejana, con motivo de las Ferias en Cáceres, el excelentísimo Ayuntamiento regalaba un premio al vencedor de un encuentro entre dos de los clubs locales, Arenas, Athlétic y Europa, quedando al ser llamados al Ayuntamiento, donde el señor Guerra hablaba de mayores y meno-

res, en hacer un sorteo; pero al día siguiente, como el Arenas jugaba de cierto, cosa que antes no aseguraban, ni el Arenas ni el Athlétic querían jugar contra el Europa.

En vista de que no era posible una solución, vimos a uno de los señores de la Comisión, que tampoco pudo concretar por sí, pero al día siguiente recibí una carta de la Comisión, en la que decían: «Asesorada la Comisión por técnicos, éstos han manifestado que reconocido el poder de su equipo, pero al mismo tiempo la poca edad de los que lo forman, no es posible por este año el que ustedes puedan actuar en las próximas Ferias, etcétera».

A esto nada contestamos entonces, pero prácticamente se vió que los del Arenas no estaban todos, por lo tanto el Athlétic jugó a placer en el campo, excepto con la defensa, que estaba completa por casualidad, lo que demuestra, como todo lo que he dicho y teóricamente diré, que en edad existe una diferencia no digna de tenerse en cuenta, ya que en juego se le reconoce por demostraciones, también que si el año presente no han jugado por la tal diferencia, el próximo estamos en las mismas, ¿verdad, señor Guerra, que no miento sin saber escribir?

OROZCO.

Se arrienda

Una cerca, próxima a «El Marco», con casa, tinajo y pajar. Razón: Aquilino Rosado, Casas de Cotalló, 12.

LAS AVES ANILLADAS Una paloma portuguesa en Guijo de Galisteo

El alcalde de Guijo de Galisteo da cuenta de que ha sido hallada en aquella localidad una paloma mensajera, que falleció poco después a causa de la herida que tenía.

En la pata derecha llevaba un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: «Portugal 95.423.—A 31» y otro de goma, doblado que en la parte interior tiene la siguiente cifra: «980» y en la exterior, «114».

En la pata izquierda tenía dos anillos, uno verde y otro blanco, de caucho y otro de aluminio, en los que dice: «Chumbo-Liabo».

Desde Villanueva de la Sierra Festividad de Santa Julita y Quirico

Costumbres... tradición... he aquí dos palabras, que analizando su contenido de tendidamente, se observa que lo que en el transcurso de los días se aprende y ejecuta, no es cosa nueva sino producto legado por nuestros antepasados y esto es, lo que durante los días 16, 17 y 18 de Junio, ha hecho el simpático pueblo de Villanueva de la Serena, haciendo patente una vez más, que si los que les legaron ese producto desaparecieron con el marchar del tiempo, sin embargo la costumbre y tradición por ellos transmitida a sus sucesores ni el tiempo ni los azares de la vida son suficientes para borrarla de sus corazones, donde están grabadas con caracteres indelebiles.

16 de Junio: Día esplendoroso; el sol extiende sus rayas solares sobre el lindo pueblecito como queriendo participar del bullicio y alegría que sienten sus vecinos; a las nueve de la mañana las campanas dan principio a sus llamadas de ecos clamorosos para reunir bajo la bóveda del templo a los fieles, los cuales, con gran devoción, oyen el Santo Sacrificio, oficiado por el párroco de la localidad, don Camilo Sánchez Llanos; una vez terminado el acto religioso, los allí reunidos se retiran a sus respectivos domicilios, en espera de las felices horas de la tarde, en las que tuvo lugar la celebración de una magnífica becerrada, merced a los desvelos del elemento juvenil, tan entusiasmado de esta clase de festejos.

Dirigió la lidia el valiente y afamado matador de novillos, Ramón Silvestre, Valencia III, demostrando una vez más el conocimiento que en esta materia posee.

Una vez terminada la becerrada, tuvo lugar la celebración del típico baile del tamboril y aunque las chicas asistentes eran pocas, el defecto numérico lo suplían con el exceso de belleza y elegancia, derrochando la gracia típica de la mujer extremeña; y así transcurre el día 16 en espera del siguiente, en el cual tendrían lugar escenas verdaderamente irrisorias, toda vez que el objeto que en estas escenas pretendían, se vio frustrado y por consiguiente fracasados los autores de estos actos. ¿Pero qué es lo que pasó? Pues sencillamente, que aquellos que ya tie-

nen bastante compromiso con el adquirido al pie de los altares, trataron de demostrar al elemento juvenil la superioridad que sobre él ejercen, por el mero hecho de considerarse amos de llaves, y el día 17, a las nueve de la mañana, hacen la presentación en la plaza de la localidad de un bonito eral de la muy acreditada ganadería de don José Gallego, natural y vecino de Moraleja; el cual fué lidiado a estoque por el valiente novillero Valencia III, quien después de una valiente faena de muleta, recetó una estocada en lo alto, que hizo rodar al toro sin puntilla, premiando la faena con la oreja de su enemigo. La juventud, que durante la lidia de este novillo, en virtud de los actos anteriormente citados, permanecía completamente callada, apenas ésta hubo terminado, dá rienda suelta a su carácter como vendaval que impulsado por una fuerza exterior arrastra y aniquila todo lo que encuentra a su paso y así en medio de la algarada consiguiente, unos cuantos chicos de la localidad, sin reparar en lo que puede importarle la función, se deciden y cogiendo una camioneta marchan con rumbo a la misma ganadería en busca de otro eral para lidiarlo al siguiente día; y en efecto, a las once de la mañana del día 18, en una jaula muy bien acondicionada, llega a la plaza una bonita lámina, digna de todos los honores que a un animal de estos puede atribuírsele; pero de poco sirven los honores cuando no se saben respetar y digo esto porque los toreros que estaban en la plaza tenían un desconocimiento tan grande de lo que es el toro, que en vez de lucirse con la bravura del animal indefenso, lo que hicieron fué estropearle, siendo solamente dignos de mención dos hermosos pares de banderillas de Valencia III; pero si fué afortunado en las banderillas, con la franela no pudo estar más desastroso, tumbando a su enemigo de dos estocadas y ocho intentos de descabello.

Presidieron la lidia, señoras de la localidad, toda belleza y elegancia.

El espectáculo fué amenizado por una brillante Banda de música, tocando varias piezas de su exquisito repertorio.

Y así transcurre la fiesta; después de tres días de ver-

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

dadero regocijo, rogándoles a los casados que estén metidos en casa con sus respectivas mujeres, toda vez que la mocedad está dispuesta a darles otra lección, siempre que lo crean necesario.

T. B. J.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES

ANOCHE EN EL ATENEO La verbena de San Juan

Como era de esperar, anoche fueron los salones del Ateneo de Cáceres el lugar de reunión de muchas y muy lindas señoritas de esta capital, con motivo de la gran verbena organizada por referido centro cultural.

Desde las once de la noche, hasta las cuatro de la madrugada, no decayó un momento la animación entre el elemento joven que, primero un chotis, después un charleston, seguidamente un tango y a continuación un pasodoble, vieron llegar la luz del día y aún la fiesta les sabía a poco.

La orquesta Shonetz fué una vez más aplaudidísima y los servicios de restaurant y ambigú estuvieron servidos con el esmero que acostumbra hacerlo «El Mercantil».

En suma, la fiesta de anoche ha sido un nuevo éxito para el Ateneo.

La «Gaceta» de hoy

Se nombra el Tribunal que ha de fallar las revisiones de los Tribunales de honor

Otras disposiciones

MADRID, 24 (5 30 t.)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Trabajo

Aprobando el reglamento para aplicar la ley de 13 de Mayo que establece las delegaciones provinciales del Trabajo.

Agricultura

Disponiendo que pase a depender del ministerio de

DE ALEMANIA Encuentro entre republicanas y extremistas

Telegrafían de Berlín, que se han reanudado los desórdenes en aquella capital y otras ciudades de Alemania, menudeando los encuentros entre la Policía y los elementos extremistas.

En estos encuentros han resultado muertos un nacionalsocialista y un republicano y numerosos heridos, varios de ellos de gravedad.

Se ha trasladado

MANUEL

I NIETO

T MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1 CÁCERES

EN CUBA

Se prolonga la suspensión de garantías

Cablegrafían de La Habana, que el Gobierno ha hecho aprobar una ley por la que se autoriza al presidente de la República a prolongar por un año más la suspensión de las garantías constitucionales.

Los diputados que integran la oposición parlamentaria han abandonado la Cámara en señal de protesta.

Charlas aragonesas

CARTAS

Jorge Lobera, que se hallaba hace bastante tiempo en Barcelona, escribe a su entrañable amigo Benito Pocateja, contándole toda su vida y los incidentes de la misma, tal y como se desarrolla en la ciudad condal. ¿He dicho algo?...

Querido y apreciable Benito: Si no te he escrito antes, no ha sido por falta de ganas, que sabes tengo muchísimas en to lo que a tú se refiere; ha sido por no poder. Amos, por causa de fuerza mayor, como dicen que se dice. Las huelgas han tenido la culpa. Comprenderás que no es cosa de salir a la calle a recibir un tiro en la tripa o alguna pedrada en la cabeza, por tchar una carta a un amigo que después de to, lo mismo le dará recibirla un día que otro. El cariño es el mismo y la intención no puede ser mejor.

Sabrás que esto no es vivir, siempre con las huelgas y más huelgas. Que si trenvías que se vulcan, que si pitardos, que si bombicas de las que explotan... Que no se puede vivir señores, ridículos... ridículos... y ridículos!

El otro día iba yo e mi camino, como siempre, se entiende, y de manos a boca me trupezo con una escaramuza y entre un cintenar de guardias de asalto que me arrearon una paliza con las porras que me ejaron tullido. ¿No se podrán fijar a quién pegan? Esto pregunté yo y me lieron que no, que es una juerza que atúa rápidamente, y tan rápida, como que no les gana el tprés y se llevan to lo que que pescan panca adelante.

Los pistoleros pudían dedicarse a cazar gurriones u conejos con la pistola y no amolar la vida pacífica de los ciudadanos pacíficos y que quelen vivir en paz y gracia de... ridículos, ya me iba a colar. En gracia de la República.

Esto es mu grandísimo. Hagó la preba que vienes tú y te pierdes. Lo mismo me ha pasau a mí, no creas. Me juf un día cara al mar, amos, al puerto, se entiende, y pasé mu cerquica de Sans.

Dimpués tuve que golverse en trenvia y gastar muchísimo. Aquí se gasta muchísimo, y más si uno se quiere dar una vida regular. Porque es que hay muchísimas co-

sas, muchísimas maneras de sacar los ineros.

Ahura tos estamos locos con el Istatuto, que yo no lo que es, pero se me feguará que va a ver más barro en nuestra cequila cuando no la limpiamos. No hido ver aún al señor Maciá pa icite como es, cuanto lo vea, le pediré retrato y te lo mandaré que lo cuelgues ande paizca.

Le ices al crío de la Garta para que ya le lleve la garta y la rata de trapo, il prometí y a tú la pite que con la imagen de Bilmora. Hasta la tuya a parar juecete, besos y abrazos mu apas taus a todos y tú recibebecarño y el corazón de es No que lo es y no te olvidada, esto amigo

Después le contestará Benito lo que pasa en esta tierra, que no hay huelga, pero que no es menos por la diga en incidentes, como verá el caro lector.

A. GIL LOSILLA, Zaragoza Junio, 1932.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 17

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones de día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid 24 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'70 a 3 13
- Toros, de 2 91 a 3 04
- Bueyes, de 2'80 a 2 93.
- Terneras de Castilla, primera, de 3 69 a 4 35
- Idem de la Montaña Asturias, de 3 39 a 3'61.
- Idem de Galicia, de 3 04 a 3 56
- Idem de la Tierra, de 3 a 3 78
- Lanares: Corderos, de 2 a 2 90.
- Idem ovejas, de 2 40 a 2 87.
- Cerdos castellanos corraleros, de 2 65 a 2 75
- Idem andaluces a 2'30 promedio, 2 67 —Menchaca

Laboratorio «CASTEL»
ANALISIS CLINICOS
Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CÁCERES. — Teléfono 108

El problema de nuestras comunicaciones marítimas

La situación actual exige un cambio de orientaciones

El doloroso episodio de los meses para la historia marítima española, la ruptura entre la trasatlántica y el Estado, la terminación de un régimen especial de relaciones financieras que conllevaba a la Trasatlántica en una prolongación del Estado, nos plantea de un modo perentorio el problema, siempre latente, de nuestra marina mercante, de nuestras comunicaciones marítimas, de la insuficiencia de puertos y de la ineficacia de la organización de los barcos de es-

ta por un régimen de subvenciones directas. No hemos de hacer ahora historia de las causas que producen esta dolorosa eliminación de la Trasatlántica en un trance difícil de supervivencia por causa de la situación.

Las Compañías trasatlánticas del mundo, hasta la mejor dotada, atraviesan por un momento de quiebra hasta de superquiebra. Toda su enorme organización, su experiencia en el negocio no han sido suficientes para dominar ese cáncer de la crisis del tráfico que ha consumido sus reservas. La trasatlántica francesa ha tenido que arrinconar sus sueños de grandezas y esperar auxilio del Estado, un super auxilio. La Hamburguesa, perdiendo los 4/5 de su capital, ha caído en marcos —moral o materialmente— del Estado alemán. En Inglaterra, hay que ver las cosas que están pasando. Las grandes empresas italianas ante un imperativo categórico del Estado super socialista han tenido que cuestionarse.

Si se considera que la flota de la Trasatlántica era cara en costo, cara en amortización, cara por su escaso rendimiento y cara porque no había flete bastante, se verá en seguida que la situación actual fatalmente tenía que venir con todas sus graves consecuencias.

La ruptura de esa relación financiera sin embargo, no puede implicar la suspensión de las líneas que la Trasatlántica servía. Las líneas, los servicios, deben mantenerse y a ser posible, aumentarse.

Ahora bien, ¿qué política ha de seguirse en la nueva etapa que se abre?

He aquí lo que ahora hay que estudiar. El error que ha hecho fracasar el sistema es un error ideológico nacido de concepciones fantás-

ticas fuera de nuestra realidad naval, que viene a resumirse en una cifra: en los 100 millones que costaron los tres trasatlánticos tipo «Cristóbal Colón», lujosos, verdaderos palacios flotantes, cuya eficiencia no encuentra pasajeros ni para pagar sus elevados gastos de explotación, ya que en 1931 en el tráfico de América del Sur, el pasaje de primera apenas representó un 3'92 por 100 de nuestro movimiento migratorio.

El problema de la navegación trasatlántica, de nuestras futuras líneas, únicamente tiene solución con una variación radical en el sistema y en el material. España, que durante tantos años ha vivido de ilusiones, debe, en esta ocasión, contentarse con una realidad más humilde. Rectificar el sistema y la elección de barcos. Contentarse con menor gasto y buscar una mayor eficiencia en los tipos de buques a elegir.

Está probado que nuestras líneas subvencionadas, a base del material actual, económicamente, como negocio industrial, nunca podrán vivir ni aún contando con esos 28 millones anuales de subvención. Y, en consecuencia, habrá que contentarse con soluciones más modestas. No es preciso quebrarse la cabeza para encontrarlas. Repasando las listas de nuestra marina, se encuentran barcos nuevos. Sota, Ibarra, la Transmediterránea, los tienen. La segunda, cumpliendo sin subvención alguna con la Trasatlántica, especialmente en la línea Mediterráneo-América del Sur, tiene en servicio barcos mixtos de carga y pasaje barato, que con un andar que varía de 12 a 16 millas, siendo barcos bien estudiados económicamente, hacen posible el milagro de vivir sin subvención directa oficial.

Pero, no es solamente el tipo de barco el que ha fracasado. Ha fracasado también el sistema de protección del servicio. La subvención directa es interesante cuando los barcos responden a una política militar naval de conjunto. Cuando no es posible seguir ésta, fracasa lamentablemente, como ha sucedido en España, produciendo con el error, mezclado con la megalomanía de grandezas marítimas que debió de morir con lo de Cavite y Santiago, la

pérdida sin fruto alguno de muchos millones de pesetas.

Es preciso meditar mucho sobre la nueva ley de Comunicaciones marítimas. El mundo, los negocios del mar, el comercio exterior, la construcción naval, han variado enormemente desde que en 1909 el Gobierno de Maura dió en la «Gaceta» esta ley que ahora quiere remozarse.

Un naviero de entonces se asombraría viendo la situación actual, las variantes tan profundas del negocio.

Fracasado el sistema de subvención directa ¿no vendría un sistema de primas por milla recorrida? ¿No sería interesante hacer un acto de contricción y sacrificar la bambolla de los barcos lujosos o la rabiosa eficiencia de las motonaves mixtas?

El dilema se plantea así, pero aún quedan otros problemas a resolver, uno de ellos es la evitación de ese despojo que se hace vergonzosamente inevitable a nuestras mismas narices, de las grandes Compañías extranjeras, las cuales, abusando de la «admirable» situación geográfica de España, consiguen arrebatarnos un 50 por 100 de nuestros propios fletes en nuestros mismos muelles, cosa que no hay posibilidad de evitar con la legislación actual, que deja a nuestra bandera comercialmente indefensa en los puertos españoles.

Este es un estado de cosas que solamente puede encontrar solución con fórmulas hábiles. Un impuesto nuevo de transportes para aquellas empresas que no comenzaron sus viajes en «plan barrido» en nuestros puertos, sería un medio. ¿Y

la descrimnación y el impuesto de la diferencial de bandera que esto crea? Nos dirán. No. No hay tal. El derecho pudiera imponerse a los barcos nacionales y a los extranjeros, en plan de igualdad. Pero a los nuestros se les devolvería ese impuesto por medio de un aumento en las primas actuales.

La situación exige perentoriamente, encontrar una salida. ¿No prohíbe Italia que sea tomado en sus puertos un solo emigrante bajo pabellón extranjero? ¿Quién nos puede impedir dar un trato recíproco?

En uno u otro sentido, no hay duda que el espíritu que anima el sistema de nuestras comunicaciones marítimas hay que transformarlo de una manera radical. Variando el sistema en los barcos y en las subvenciones. Admitiendo en los primeros un aumento en la eficiencia y en la explotación económica, en las segundas, una distribución que no cree privilegios ni castas y que, en cambio, pueda influir de una manera directa en mejora de nuestra flota mercante hasta vlea en tipos, en medios de propulsión y hasta en velocidad. De tipos especiales y modernos ni hablar, fuera de las tres compañías ya citadas, no queda nada.

PEDRO RICO RUANO

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos creaciones que valgan a 6 pesetas, por esta semana a

3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tobraco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2.—CACERES

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOJAICOS MARIN

Telefonos Apartado n.º 9
Fábrica 147 Oficinas 40

AVILEJOS-CAÑIZOS CEMENTOS-YESOS

CACERES

MATERIAL SANITARIO

MARCA REGISTRADA

Vida Literaria y Artística

Una gran editorial española

La casa Editorial Apolo, de Barcelona, ha honrado al articulista con el envío de parte de las obras publicadas hasta hoy en su aún corto período de vida, y por ellas ha venido el conocer un estuista y consciente tributo en pro de la dignificación del libro, tanto por la selección de autores y materias como por el buen gusto que preside la factura o parte material de las ediciones de referencia.

Infinidad de veces nos hemos referido al glosar el movimiento literario y editorial español e hispanoamericano de la importancia creciente que reviste el papel del editor en la elevación de aquel, y, por ende, de la cultura nacional y de la raza. El editor anima al pensador y al artista del verbo, hace más atractivas las creaciones de los mismos y cuida de intensificar el intercambio de ideas entre las diversas latitudes, mediante la traducción de obras extranjeras de mérito. Bien sabido resulta hoy día, y ello no necesita esfuerzo para ponderarlo, tanto el menguado tributo que en el pasado prestó el editor —por causas complejas— como lo necesitada, que está hoy su labor de la cooperación interna, recíproca, entre la clase, y de ayuda oficial. Agrada sobremedera ver que aunque en este orden tanto falta aún que hacer, surgen editores como esta meritisima casa de referencia, la Editorial Apolo, que demuestran poseer un concepto tan alto, tan selecto de su función, por el que el esfuerzo que desarrolla, armónico, bien orientado, entusiasta, se traduce en una lista de obras originales, interesantísimas, todas las cuales destacan en el momento actual de la producción del libro.

Poco más de un año hace que la Editorial Apolo inició sus ediciones, y ya cuenta con una veintena de obras excelentes, que están obteniendo un merecidísimo éxito de crítica y público —como lo prueba el que de algunos libros haya hecho en contados meses cinco ediciones. Con sano eclecticismo, denotador del perfecto conocimiento de las corrientes ideológicas del mundo y de los gustos imperantes por parte de los públicos, esas obras ofrecen motivo de atrayente curiosidad para las masas lectoras de lengua castellana, cada día más copiosas, y cuyas aficiones ofrecen creciente depura-

ción. La biografía y las ciencias sociales y problemas de la vida de hoy constituyen sectores hacia los que la Editorial Apolo tiende con preferencia su mirada inquisitiva, resultado de la cual es la traducción de esas excelentes producciones, traducidas ímpicamente por escritores solventes, cuyo nombre siempre es digno de figurar junto al del autor de la obra respectiva.

Ni que decir hay que esa serie de libros merecerían un comentario detallado, dada su novedad, su positivo interés y la gran atracción que encarnan en toda suerte de aspectos, mas resultando imposible hacerlo hoy, nos limitamos a reseñarlos, prometiéndonos ocuparnos con detalle de los nuevos que vaya ofreciendo esta casa, cuyo envío contamos. He aquí los títulos publicados. Biografías: «Dantón» (vida novelesca del célebre convencional), por Jacques Roujón; «La vida de Saint-Just», por Emmanuel Aegerter; «La tragedia sexual de León Tolstoy», por J. Kallinikow; «La patética vida de Dostolevsky», por André Levinson; «Vida de Lenin», por D. S. Mirsky; «Mi amigo Robespierre», por Henri Beaud; Filosofía, Sociología y temas actuales: «El enigma del despertar de China» por T. S. H. Thomson; «Más allá del Comunismo», por Alexis Markoff; «Introducción a la Filosofía», por A. E. Baker; «La Comuna» por P. y V. Margueritte; «El Socialismo», por Emile Durkheim, y «La próxima guerra», por K. A. Bratt. Y, finalmente, obras diversas: «La curación por el espíritu», por Stefan Zweig, y «Gog» y «Palabras y sangre», por Giovanni Papini. Casi todas estas obras ofrecen ilustraciones alusivas, papel y topografía, etc., en extremo atractivos.

ANGEL DOTOR

«El Sanatorio»

Paneras, Bajas, 1

Cerveza «El Agulla»

APERITIVOS

Todos los días Martiscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Lea V. NUEVO DIA

El Poder judicial

La vesania nacionalista

(DE NUESTRA REDACCION DE MADRID)

Los autores del Estatuto no se dejan nada en el tinte: esta meticulosidad no puede regatearseles. Y como la administración de justicia es algo básico en la gobernanación de un Estado, también recaban para ellos esa función. El fundamento de esa ansia de intervenciones en todos los órdenes, con respecto a esa fase a que voy a referirme, se busca en la proposición de que la peculiaridad esencial del Derecho catalán, requiere un órgano, especial también, que lo aplique a las realidades de la vida. Pero esta proposición, como casi todas las que sirven de cimiento al nacionalismo de Cataluña, es completamente sofisticada. Porque es cierto que el Derecho catalán tiene determinadas diferencias respecto al llamado común, pero es más cierto todavía que esas diferencias no pueden exigir un órgano distinto cuya función sea realizar el Derecho foral.

Las relaciones jurídicas fundamentales en la vida social moderna son las que se refieren a la contratación y al derecho de familia; y para notar sus diferencias, no ha de ser ocioso examinar en qué fuentes se origina el Derecho de Castilla y el de Cataluña.

Es incuestionable que ambos sistemas tienen su nacimiento en el Derecho de Roma. Desde antes del Imperio, las familias pudientes de Hispania envían a sus vástagos a buscar una formación cultural en la metrópolis del mundo. En los primeros tiempos del Imperio, Séneca, Lucano y Quintiliano, por no citar otros, llegan a formar en las huestes de la más alta cultura romana, y más tarde, dos españoles, Trajano y Adriano llegan a ceñir la corona imperial. Esto representa innegablemente un intercambio profundo y continuo entre Roma y la provincia española, y esto explica también que toda la entraña, todo el núcleo básico de nuestro sistema jurídico esté inspirado en el Derecho romano de ese Imperio.

En la Edad Media, dos nuevos elementos vienen a modificar la estructura jurídica, el Derecho germano y el Derecho canónico. El

primero entra quizá más profundamente en las normas de Castilla, y el segundo imprime su huella imborrable en el de Cataluña. Pero con Alfonso el Sabio el Derecho de Castilla vuelve a su fuente romana, de la que ya, en el fondo, no se separa más.

En su consecuencia, al llegar a los tiempos modernos, el sistema jurídico de Castilla y el de Cataluña, no tiene más diferencias características que las que pueden ofrecer dos afluentes de un mismo río.

En el derecho de obligaciones, hoy el más transcendente puesto, que es el nervio mismo de la vida social, no ofrece diferencia alguna en Cataluña respecto de Castilla, siendo quizá la única peculiaridad del primero la acción emanada de la sesión enorme, que ya va desapareciendo, sino ha desaparecido ya, de todas las legislaciones del mundo. Dentro de ese derecho de contratación, un gran volumen de principios, corresponde a las normas jurídicas mercantiles, y respecto a éstas se observa una tendencia universal a la unificación. Tan insignificantes diferencias, justifican la existencia de un órgano autonómico que aplique el Derecho. Creemos que la contestación afirmativa no puede sostenerse en términos científicos.

En cuanto al derecho de familia, las peculiaridades son más aparentes y las diferencias más profundas; pero esas particularidades y esas diferencias, por lo que atañe al Derecho catalán, están llamadas a desaparecer, porque son contrarias a las conveniencias sociales y a la corriente ideológica de nuestra época. Véase sólo con dos ejemplos.

En Cataluña, con arreglo al sistema de cuota legítima, se dá el caso que un padre que tenga cuatro hijos, distribuye, con arreglo a la ley, su caudal entre ellos, en la siguiente proporción: para el heredero, trece dieciséisavas partes, y para los «cabalers» una dieciséisava parte por cabeza. En la situación de las ideas modernas respecto a la distribución de los bienes terrenales, eso constituye

«Luisa Fernanda»
EN CACERES
¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En
ALMACENES TERIO
se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos
Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320
NOTA.—No se dan discos para vista.

una antigualla realmente llamada a desaparecer.

Con arreglo a la ley, en Cataluña la mujer casada no tiene participación alguna en los bienes que adquiere el matrimonio, hasta el punto de que si aparecen a nombre de la mujer, ésta debe justificar ulteriormente su adquisición por medios especiales, ya que todo lo que gana el matrimonio normalmente es de la exclusiva pertenencia del marido. Otra antigualla insostenible que ha de pasar al acervo de las cosas que fueron.

Estas son, en un resumen tan rápido como en este lugar debe hacerse, aunque lo suficientemente comprensivo, las diferencias que ofrece el derecho foral de Cataluña; y en esas diferencias se basan nada menos que la exigencia de que se cree una organización judicial, propia, con su correspondiente Tribunal Supremo.

Si ello no fuera una manifestación de esa vesania nacionalista que tan funes-

tos resultados puede acarrear a nuestra patria, sería cosa de no tomarlos absolutamente en serio.

CONCHA PEÑA
(Abogada)

EN PRISIONES MILITARES

Consejo de guerra contra un legionario

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6 25 t.)—En Prisiones militares se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para juzgar al legionario Manuel Fraga, que en una taberna se encontró con un sargento a cuyas órdenes había servido, agrediendo y causándole una herida en la cara, con una navaja.

El fiscal ha pedido que se le impongan seis años de prisión y el Consejo se retiró a deliberar.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

La situación de los radicales
El señor Guerra del Río dice que no se retirarán del Parlamento

Ha marchado a Baños de Montemayor el señor Martínez Barrios para conferenciar con el señor Lerroux

(POR TELEFONO)

MADRID 24 (6 50 t.)—El diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, hablando con los representantes de la Prensa, ha negado que sea cierto el rumor, según el cual se proponen retirarse del Parlamento, diciendo que, por el contrario, lo que pasa es que no pueden retirarse de las Cortes en estos momentos tan difíciles para la política general del país.

También quitó importancia al viaje del jefe de la minoría, señor Martínez Barrios, que ha salido para Baños de Montemayor para conferenciar con el jefe del partido, señor Lerroux.—Mencheta.

Consejo de ministros

Se han despachado numerosos expedientes de trámite

El Consejo Superior de Instrucción pública, se denominará Consejo Nacional de Cultura

MADRID, 24 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, presididos por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Tanto a la entrada como a la salida, los ministros se negaron a hacer manifestaciones.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

La nota oficiosa

Momentos después se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa que dice lo siguiente:

Justicia.—Proyecto de Decreto sobre ascensos y traslados del personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Reorganizando el Tribunal tutelar de menores.

Hacienda.—Reglamentando la expedición de certificaciones por las ordenaciones de pago.

Disponiendo que los directores de Instituto Farmacobiológicos y los auxiliares, perciban sus haberes en concepto de gratificaciones y no como sueldos.

Modificando la redacción de los Estatutos de la Escuela de Puericultura.

También el reglamento de provisión de destinos personal de Comunicaciones.

Instrucción pública.—Aportando al ministro proyecto de decreto cambiando la denominación del Consejo Superior de Instrucción pública por la de Consejo Nacional de Cultura; aumentando el número de vocales del mismo y autorizando a este alto organismo para proponer al Gobierno aprobación de leyes, decretos, etc.

Proyecto de Decreto sobre provisión de escuelas plazas de maestros directores de las graduadas.

Reformando el Estatuto porque se rigen la Escuela de reeducación profesional y Patronato del Consejo de Trabajo.

Obras públicas.—Expedientes de personal.

Se aprobó el plan de construcción de varias carreteras.

Concediendo una subvención de 20 000 pesetas Ayuntamiento de Villalba (Madrid) para obras de abastecimiento de aguas.—Mencheta.

DE JUSTICIA

El asesinato del médico de la Prisión de Alicante

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6 15 t.)—Interrogado por los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz, sobre el asesinato del médico de la Prisión de Alicante por un recluso que había llegado procedente del Penal de Ocaña, manifestó que no tenía ninguna noticia oficial de este suceso.—Mencheta

«DIARIO DE LA GUERRA»
La verificación de operaciones de contabilidad

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5 20 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una circular dando reglas burocráticas referentes a la verificación de las operaciones de contabilidad.—M.

LABOR POLICIACA

El autor del robo de un traje ha sido detenido en Puertollano

En nuestro número de ayer informamos de que dependiente de Comercio de esta capital, Julián Duque Gil, le habían sustraído un traje nuevo de la casa donde se hospedaba, por lo cual había sido detenido por la Policía, Gregorio Villar Sánchez, de 22 años de edad vecino de Puertollano, habiendo desaparecido su compañero con la prenda sustraída.

En la Comisaría de Vigilancia se ha recibido un telegrama en el que la Policía de Puertollano comunica haber detenido en aquel pueblo, de la provincia de Ciudad Real a Gumerindo Ruiz Mozo a quien se le ocupó el traje en cuestión y ha quedado a disposición del juez de Instrucción de esta capital.